

Descarta Sener "gran" reforma energética (El Financiero 07/12/11)

Descarta Sener "gran" reforma energética (El Financiero 07/12/11) Esther Arzate Miércoles, 7 de diciembre de 2011

Jordy Herrera prevé cambios trascendentales en gas. Pronto podrían aprobarse los cambios, advierte. En 2012 subirán tarifas eléctricas 4% en casas. - NO HABRÁ UNA GRAN REFORMA ENERGÉTICA El secretario de Energía, Jordy Herrera Flores, afirmó que el país no debe esperar una gran reforma energética sino pequeños cambios, pero trascendentales que generarán un nuevo modelo institucional en el sector. Aseguró que el Congreso de la Unión tiene una inusual actividad en temas relacionados con el sector energético, por lo que adelantó que en próximas fechas podrían aprobarse reformas al gas, ya que ese hidrocarburo necesita un tratamiento legal distinto al del petróleo. El funcionario consideró que el país debe iniciar una política para desincentivar el uso del gas licuado de petróleo (LP), combustible caro y contaminante que le representará este año a Pemex un gasto superior a los 30 mil millones de pesos, por concepto de subsidios al precio. Durante una reunión con representantes de medios de información, Herrera dijo que los legisladores tienen conciencia de que el gas (gas natural convencional y shale gas) requiere un tratamiento separado y consideró previsible que en los siguientes días los legisladores presenten reformas a la Ley de Pemex y para impulsar la eficiencia energética y energías renovables. Recordó que en los últimos cinco años se han invertido 1.2 billones de pesos en el sector energético, un monto sin precedentes, pero aseveró que falta más dinero y que los cambios podrían detonar el crecimiento económico del país y atraer inversiones. La pregunta para el país, dijo, es si eso se hace sólo con recursos públicos o con complemento (privado). Destacó que México tiene un enorme potencial de shale gas, un energético barato (menos de cuatro dólares por millón de BTU en el mercado de Norteamérica) y que permitiría a México dejar de importar gas natural de Estados Unidos. Por lo tanto, aseveró que en México es necesario desincentivar el uso del gas LP (que consume el 75 por ciento de los hogares mexicanos) porque los subsidios del gobierno federal con cargo a Pemex son insostenibles. Si se liberara el precio del gas LP, afirmó, Pemex podría disponer de esos 30 mil millones de pesos y se otorgarían subsidios focalizados a la gente de menores recursos porque bajo el esquema actual se beneficia igual "a los muy pobres y a los muy ricos". A los consumidores se les deben dar otras alternativas para que puedan usar combustible, afirmó. Paridad En otro tema, el director de Pemex, Juan José Suárez Coppel, dijo que la apreciación del dólar estadounidense implica un incremento en los proyectos de inversión porque entre el 60 y 70 por ciento de los proyectos son cotizados en dólares, pero como los ingresos por exportaciones de petróleo también son en dólares, el aumento en gastos se compensa con el incremento en entrada de divisas. El director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció que el próximo año las tarifas eléctricas a los consumidores residenciales de menor consumo aumentarán 4 por ciento, mientras que el resto de las tarifas (industriales y comerciales) seguirán sujetas al comportamiento de las cotizaciones de los combustibles que se utilizan para producir la energía. Explicó que en la zona central se ha avanzado en la regularización de servicios para reducir el margen de pérdidas de energía de carácter no técnico. Mientras en el ámbito nacional hay un rango de 11 por ciento de pérdidas de energía, de las que el 4 por ciento son de carácter no técnico, en la zona central el porcentaje de pérdidas de energía se coloca en casi 30 por ciento. Señaló que en dos años la CFE ha logrado la incorporación de más de medio millón de nuevos clientes, que sumados a otro medio millón de nuevos clientes regularizados, suman un millón de clientes adicionales para la empresa.